



LA NECESIDAD DE CRECER

*Juan Armando Vicuña Marín_Presidente
Cámara Chilena de la Construcción*

La necesidad de revitalizar la economía del país es innegable.

De hecho, desde 2013 se experimenta una desaceleración preocupante, tendencia que se reafirmó al conocerse el IMACEC de diciembre pasado, con lo cual la actividad económica se habría ubicado en terreno negativo en 2023, con una caída de 0,2% anual.

Y una economía debilitada es siempre el reflejo de otros problemas. Por ejemplo, estimamos que el año pasado la inversión en construcción habría caído 4% en comparación con 2022 y que tendríamos 140.000 trabajadores menos de los que potencialmente podría tener nuestro sector. Esto, sobre todo, a raíz del débil comportamiento de la inversión en infraestructura productiva privada.

Ahora bien, la reactivación de la economía, la creación de empleo y retomar una senda de crecimiento requieren de una dinámica industria de la construcción.

Con este propósito en mente propusimos 25 medidas de corto y mediano plazo para impulsar la ejecución de obras de vivienda e infraestructura, tanto públicas como privadas. Nuestro llamado a las autoridades es a seguir trabajando juntos para avanzar en ellas con miras al bien común.

En materia de infraestructura, hemos instado a que se terminen de pagar los reajustes a las empresas constructoras de proyectos

estatales, que se asegure la ejecución de los presupuestos públicos –es inentendible que en un período tan complejo, el año pasado se haya registrado una subejecución de inversión pública por más de US\$ 2.500 millones– y que las nuevas licitaciones consideren la actual realidad de costos de construcción.

En el caso de la vivienda, la situación es preocupante. Algunos datos: durante 2023 se vendieron en el Gran Santiago 26.042 unidades, 23% menos que el promedio de unidades vendidas anualmente en el período 2014-2019 (33.930 unidades). Además, en el cuarto trimestre del año pasado el stock disponible de viviendas se ubicó en torno a 67.000 unidades, alcanzando niveles máximos desde que se lleva registro.

En este contexto, algunas medidas urgentes de implementar serían extender en un año el plazo de vigencia de permisos de edificación por caducar, rebajar o eliminar por un año el IVA a la compraventa de viviendas nuevas y hacer en marzo un llamado extraordinario para desarrollar viviendas para la clase media.

Ciertamente, unas propuestas son más complejas que otras, pero es necesario que el crecimiento sea una causa compartida, un objetivo común y que nos movilice a todos. De ello depende que el país pueda satisfacer necesidades urgentes y estar a la altura de las expectativas y sueños de todos quienes vivimos en Chile.